

**Bases para la participación en la Feria de iniciativas
VII Congreso Nacional de Arqueología
19 al 23 de octubre de 2020**

1. Sobre el evento

El *VII Congreso Nacional de Arqueología* (VII CNA) se llevará a cabo del 19 a 23 de octubre de 2020 de manera virtual. Como todos los años, contará con la presentación de ponencias magistrales, simposios temáticos y regionales, feria del libro, feria de iniciativas, exposición de posters académicos, talleres y la presentación de las *Actas del VI Congreso Nacional de Arqueología*. Adicionalmente, este año se lanzarán los tres primeros números de la serie *Una mirada diferente del patrimonio*.

2. Sobre la metodología

Se invitará a los colectivos ciudadanos que realizan actividades en torno a un sitio arqueológico a participar en la Feria de iniciativas. Esta permite que las asociaciones puedan difundir información acerca de sus actividades y de las tareas que realizan con el patrimonio y sus comunidades. Asimismo, crea un espacio para exponer páginas web y/o redes sociales institucionales, en caso posean alguna, para que estas puedan ser publicadas a través de la página web del *VII Congreso Nacional de Arqueología*: <https://congresoarqueologia.cultura.gob.pe/>

Los colectivos ciudadanos interesados deberán inscribirse en el evento. Una vez admitidos por la Comisión Organizadora, deberán enviar la información solicitada en estas bases dentro de los plazos programados.

A partir de la información recibida, **la organización del evento elaborará** un breve video para presentar, de manera entretenida, información sobre el colectivo, objetivos, actividades, entre otros, el cual será enviado al colectivo para aprobación. Asimismo, se generará un espacio en la página web del Congreso que permita derivar a los visitantes a las páginas web y/o redes sociales de cada colectivo.

Durante la ejecución del *VII Congreso Nacional de Arqueología* se habilitará la exposición de toda la información proporcionada por las asociaciones con el nombre **Feria de iniciativas** en la página web del evento. De esta manera, se mostrará a la comunidad científica y arqueológica, profesionales de disciplinas afines, y a la ciudadanía en general, los resultados de todo el compromiso e iniciativa que ejercen los colectivos en el uso dinámico del patrimonio arqueológico inmueble con la comunidad.

3. Sobre la inscripción al evento

La inscripción a la Feria de iniciativas se realizará únicamente a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/8oiQuKDHbPU8T7mp6> hasta el **21 de agosto**.

Solamente los colectivos que reciban la confirmación de participación mediante correo electrónico el día 24 de agosto, deberán enviar, a más tardar el **04 de**

setiembre, un link de *wetransfer* o *drive* al correo congresoarqueologia@cultura.gob.pe con la siguiente información:

- Nombre completo del colectivo
- Logo del colectivo (en caso presenten uno).
- Nombre de los y las integrantes y filiación institucional, de ser el caso.
- Resumen ejecutivo del colectivo que explique los objetivos, público objetivo, años de trabajo, actividades e iniciativas realizadas, logros, metas a mediano plazo y otra información que consideren importante difundir. Este resumen deberá contener un máximo de 300 palabras.
- Cinco fotografías, según lo detallado a continuación:
 - Una (01) fotografía del sitio arqueológico sin actividades o antes de la intervención.
 - Dos (02) fotografías de las actividades del colectivo en el sitio arqueológico, de preferencia en la que se observe a los vecinos u otros participantes.
 - Una (01) fotografía del equipo.
- Sobre las características del logo y las fotografías:
 - Formato: JPG o PNG
 - Tamaño: mínimo 1920x1280px
 - Resolución: mínimo 150dpi

4. Sobre las constancias de participación

A la semana siguiente de realizado el evento, se remitirá la constancia de participación en la feria de iniciativas por correo electrónico a los y las inscritas que pertenecen a los colectivos. La constancia será exclusivamente digital.

5. Cronograma

Fecha	Actividad
21/08/2020	Fecha máxima de inscripción.
24/08/2020	Fecha de confirmación de participación por parte de la comisión organizadora.
04/09/2020	Fecha máxima de envío de la información.
28/09/2020	Fecha de envío de video para aprobación de los colectivos.
19/10/2020 – 23/10/2020	Desarrollo del <i>VII Congreso Nacional de Arqueología</i> .
26/10/2020 – 30/10/2020	Envío de las constancias digitales.